

Comunicado de Prensa

PCR Verum Incrementa a 'AA-/M' la Calificación de Largo Plazo de Grupo HYCSA

Monterrey, Nuevo León (Octubre 3, 2025)

PCR Verum incrementó a 'AA-/M' desde 'A+/M' la calificación corporativa de largo plazo de Grupo HYC, S.A. de C.V. ('Grupo HYCSA'), además de ratificar su calificación de '1/M' para el corto plazo. Simultáneamente, fue incrementada a 'AA+/M' desde 'AA/M' la calificación de los CBs de Largo Plazo con clave 'HYCSA 24', mientras que se ratificó la calificación de '1/M' correspondiente a la porción de corto plazo por hasta Ps\$300 millones de un Programa Dual de CBs con carácter revolvente por hasta Ps\$2,000 millones o su equivalente en UDIs con vigencia de 5 años a partir de su fecha de autorización (Marzo-2021). La Perspectiva para la calificación de largo plazo y las emisiones de CBs de Largo Plazo fue modificada a 'Estable' desde 'Positiva'.

El alza en la calificación de Largo Plazo de Grupo HYCSA refleja el importante dinamismo observado en su generación de ingresos, acompañado favorablemente por una consistente rentabilidad; lo cual, ha podido ser explicado tanto por la reincidencia de un importante número de clientes, como por la buena evolución del *Back-log* en los últimos años. Si bien, al 2T25 la compañía exhibe una ligera alza en su apalancamiento, éste aún permanece en niveles razonables; con la expectativa de que, entendiendo su ciclo operativo y volumen de negocio adquirido, en el corto plazo puedan ajustarse gradualmente a la baja a los niveles considerados como moderados e históricamente observados. Finalmente, las calificaciones incorporan la considerable concentración del grupo en clientes gubernamentales, aspecto que puede ser visto como un riesgo inherente en el sector en el cual se desempeña; aunado a la persistencia de factores que a consideración de PCR Verum pudieran representar una amenaza para el desarrollo de infraestructura en México.

La calificación de 'HYCSA 24' a la vez refleja el beneficio brindado por la garantía parcial otorgada por Bancomext (Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.) equivalente al 33% de su monto de principal insoluto, sin exceder Ps\$165 millones.

Creciente Generación de Ingresos. La compañía ha aprovechado un entorno favorable para participar en proyectos en las áreas donde ostenta mayor *expertise*, destacando sobre todo las vías terrestres, dragados y para el sector energético. En los UDM al 2T25, acumuló Ingresos Operativos de Ps\$9,443 millones, con un relevante incremento del 14.3% respecto a los doce meses previos, esperando que esta dinámica se vea acelerada en los próximos meses.

Consistencia en Rentabilidad. En los UDM al 2T25, el EBITDA del grupo ascendió a Ps\$1,323 millones, con un relevante crecimiento del 11.7% respecto a los doce meses previos, a la vez,



sosteniendo un margen del 14.0% (UDM al 2T24: 14.3%). Dicho indicador se ubica en buenos niveles respecto a otras constructoras de tamaños similares y/o estrechamente relacionadas a la realización de proyectos de obra pública. La compañía se ha destacado por la buena gestión de los rendimientos que pudiera obtener en sus distintos tipos de proyectos ejecutados, los cuales suelen variar considerablemente a través del tiempo, incluyendo una fortalecida eficiencia operativa.

La utilidad neta de Grupo HYCSA igualmente ha evolucionado de manera favorable. En 2024, aumentó 5.6% a Ps\$467.4 millones, con sólidos rendimientos sobre Capital y Activos Promedio (ROAE y ROAA) de 21.8% y 6.0%, respectivamente (2023: 26.9% y 7.5%). En la misma línea, en el 1S25 el resultado neto continuó avanzando de buena manera a Ps\$401.2 millones, +33.2% respecto al 1S24, con elevados ROAE y ROAA del 31.4% y 8.4%, respectivamente.

Robustecido Back-Log. Grupo HYCSA ha mantenido un amplio volumen de proyectos con plazos menores 24 meses, reflejo de la reincidencia con algunos de sus principales clientes; además, destacando su creciente colaboración con entidades federativas y empresas privadas. Al 2T25, el *Back-log* de Grupo HYCSA se conformaba por 29 contratos con un monto pendiente por ejecutar de Ps\$22,671 millones, en línea con los niveles vistos durante gran parte del periodo de análisis. No obstante, en los últimos meses el grupo ha seguido obteniendo proyectos en la línea de sus expectativas, y que al corte indicado aún no se incluían como parte del *Back-log* por encontrarse en proceso de formalización. De acuerdo con información de PCR Verum, estos añadirían ~Ps\$12,500 millones adicionales, lo cual sustentaría un incremento importante para la expectativa de crecimiento de los ingresos de la compañía al menos para los próximos dos ejercicios (superior a Ps\$10,000 millones anuales).

Alza Temporal en Apalancamiento. Grupo HYCSA ha mantenido una buena gestión de su deuda en medio del importante crecimiento en su escala de negocio. Al cierre del 2T25, su Deuda Total fue de Ps\$2,862 millones, contemplando un relevante aumento 77.7% en los UDM, debido principalmente a la disposición de créditos en los últimos meses para el inicio de proyectos. En vista de ello, alcanzó relativamente elevadas razones de Deuda Total y Deuda Neta a EBITDA UDM, de 2.2x y 1.6x, respectivamente (2T24: 1.4x y 1.2x). La expectativa es que, con el desempeño previsto para la compañía en los próximos meses, el grupo pueda equilibrar nuevamente su apalancamiento hacia niveles de 1.5x a 2x.

Concentración en Clientes Gubernamentales. La colaboración conjunta con Gobiernos Estatales se mantiene como la principal relación del grupo, seguido del Gobierno Federal y sus dependencias y organismos. Favorablemente, los trabajos a empresas privadas observaron un relevante incremento. Se estima que la concentración con organismos gubernamentales es una condición generalizada y un riesgo inherente para el desarrollo de infraestructura a nivel nacional, no obstante, Grupo HYCSA ha conseguido gestionarla correctamente.

Condiciones que Pudieran Afectar al Desarrollo Infraestructura. A mediano plazo no se descartan impactos generalizados en los tiempos de cobranza de las principales empresas constructoras. Se señala el entorno inflacionario, evolución positiva de las tasas de referencia e incertidumbre respecto a las áreas prioritarias para el desarrollo de infraestructura nacional.



Perspectiva ‘Estable’

Una nueva alza en la calificación ocurriría en la medida que Grupo HYCSA materialice el fuerte crecimiento previsto para su generación de ingresos, acompañado de una mejora relevante en su rentabilidad, que al mismo tiempo le permita disminuir consistentemente sus niveles de apalancamiento y conservar una posición de liquidez acorde a su previsto volumen de operaciones. Por el contrario, la calificación se ajustaría a la baja ante un incremento relevante y sostenido en el apalancamiento del grupo, o bien, por afectaciones significativas en su rentabilidad y/o flujo de efectivo debido a retrasos en la cobranza, entre otros factores.

Grupo HYCSA fue constituida en abril de 2011 con el objetivo de fungir como tenedora de un conjunto de empresas especializadas en la realización de obras civiles; incluyendo construcciones mecánicas, eléctricas y de vías terrestres, además de infraestructura marítima e hidráulica. Sus operaciones pueden ser segregadas en tres unidades de negocio: *i)* Construcción, *ii)* Comercialización de Agregados Pétreos, y *iii)* Renta de Maquinaria y Transportes. Además de sus operaciones en México, la compañía participa activamente en Colombia, Bolivia, El Salvador y Paraguay.

Criterios ESG

Grupo HYCSA observa una atención por encima del promedio de los principales factores ESG que rodean sus operaciones. El grupo ha mantenido su compromiso con el medio ambiente a través de la realización de obras con una creciente proporción de materiales ‘verdes’, aunado a sus campañas para la recuperación y plantación de árboles, y cuidado de la fauna. Se destaca el robusteciendo así su alcance en los temas ambientales con el lanzamiento en 2024 de HYCSA Green Capital. Recientemente Grupo HYCSA publicó recientemente su “Marco de Financiamiento Sostenible”, desarrollado conforme a los más altos estándares internacionales, incluyendo los principios de bonos verdes y sociales de la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (ICMA, por sus siglas en inglés), la guía de la *Loan Market Association* (LMA) y la Taxonomía Sostenible de México. Dicho marco fue revisado y obtuvo una segunda opinión por una institución especializada el pasado 4 de julio de 2025. En lo referente gobernanza, el grupo avanza de buena manera hacia un alto grado de institucionalización.

Metodologías Aplicadas

- Corporativos (Abril 2020, aprobada en Octubre 2020).

Analistas

Jesús Hernández de la Fuente

Director

☎ (81) 1936-6692 Ext. 108

✉ jesus.hernandez@verum.mx

Daniel Martínez Flores

Director General Adjunto de Análisis

☎ (81) 1936-6692 Ext. 105

✉ daniel.martinez@verum.mx

Rafael Rodríguez Meza

Analista

☎ (81) 1936-6692 Ext. 112

✉ rafael.rodriguez@verum.mx



Acciones de Calificación de PCR Verum

Tipo de Calificación / Instrumento	Nivel Anterior	Nivel Actual
Largo plazo	'A+/M'	'AA-/M'
Corto plazo	'1/M'	'1/M'
Porción de CP	'1/M'	'1/M'
HYCSA 24	'AA/M'	'AA+/M'
Perspectiva	'Positiva'	'Estable'

Información Regulatoria:

La última revisión de las calificaciones corporativas de Grupo HYCSA, la porción de corto plazo por hasta Ps\$300 millones y 'HYCSA 24' se realizó el 10 de septiembre 2024. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de estas calificaciones comprende un periodo que abarca desde el 1 de enero de 2020 hasta el 30 de junio de 2025.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.pcrverum.mx>. Para las calificaciones antes otorgadas, no se utilizaron modelos o criterios diferentes de los empleados en las calificaciones iniciales.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores*, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

Las calificaciones antes indicadas están basadas en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.pcrverum.mx>.

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.

